

i ASIGNATURA ANÁLISIS Y SISTEMÁTICA DEL MOVIMIENTO

Código	41120016
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO I: FORMACIÓN BÁSICA
Materia	MATERIA I.7 FÍSICA
Curso	2
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Las clases se imparten en español. Para los alumnos erasmus se exige el nivel B1 de español.

Código Seguro de verificación: /sIKR52LSHVWaSZccx+kyw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es /sIKR52LSHVWaSZccx+kyw==	PÁGINA	1/13



/sIKR52LSHVWaSZccx+kyw==

Recomendaciones

Se recomienda que el alumno/a realice los trabajos y lecturas preparatorios de las clases. Se requiere en las mismas la participación activa. Al mismo tiempo, se exige la entrega rigurosa de trabajos en las fechas previstas que se le comunicará a principios de curso para aquellos alumnos que se acojan al régimen de evaluación continua.

Desde esta asignaturas se pretende fomentar el Plan de Lenguas de Centro, por lo cual los alumnos/as podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática utilizando indistintamente el español o el Inglés. Plan de Lenguas de Centro.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1.	El alumno es capaz de identificar y analizar las estructuras anatómicas básicas del aparato locomotor que conforman las cadenas cinéticas del movimiento y su ejecución en la práctica de actividad física y el deporte.
2.	El alumno es capaz de evaluar las estructuras y posturas anatómicas, rangos de movimiento y cadenas cinéticas necesarias para desarrollar el movimiento humano.
3.	El alumno es capaz de asimilar y manejar la nomenclatura y conocimientos básicos comunes de la cinética muscular y articular.
4.	El alumno es capaz de clasificar los ejercicios físico.
5.	El alumno es capaz de realizar un análisis de los elementos estructurales del movimiento.
6.	El alumno es capaz de conocer los diferentes tipos de contracción muscular.
7.	El alumno es capaz de utilizar las técnicas de trabajo incluyendo los tipos de movimiento.

COMPETENCIAS



Id.	Competencia	Tipo
CBB3	Conocer y comprender los factores morfológicos, fisiológicos y biomecánicos que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte	GENERAL
CBB5	Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano	GENERAL
CBB9	Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana	GENERAL

CONTENIDOS

1. Principios básicos y análisis de los elementos cinesiológicos.
2. Fundamentos anatómico funcional del movimiento humano.
3. Análisis de las cadenas cinéticas.
4. Valoración funcional del aparato locomotor.
Sistemas de medición del análisis del movimiento.
5. Análisis conceptual y principios básicos de la sistemática del ejercicio físico.
6. Clasificación de los ejercicios y su aplicación al deporte.
7. Análisis estructural del movimiento humano.

Código Seguro de verificación: /sIKR52LSHVWaSZccx+kyw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es /sIKR52LSHVWaSZccx+kyw==	PÁGINA	3/13



/sIKR52LSHVWaSZccx+kyw==

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

Criterios Generales de Evaluación:

Tipo de evaluación: Continua

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible dado que ni el aprendizaje consolidado ni su comprobación son posibles sin ella.

Las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas) establecido o la carencia de trabajos solicitados impedirán la superación de la asignatura y la presentación al examen de evaluación continua.

El/la alumno/a que no haya cumplido con el porcentaje de asistencia y/o suspendido la evaluación en su primera convocatoria podrá presentarse a la oficial del siguiente semestre y siguientes en un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación. Así las asignaturas del primer semestre podrán realizarla a partir de Junio y las del segundo a partir de septiembre. En ningún caso esta evaluación global podrá suponer penalización/reducción en la nota obtenida.

(Art. 2 del Reglamento que regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz aprobado en Consejo de Gobierno, 21 de junio de 2016, BOUCA 212)

PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

La asignatura está compuesta por dos bloques diferenciados Teoría y Práctica. La calificación de cada uno de estos bloques se pondera de la siguiente manera:

- a) Examen teórico práctico 60%
- b) Actividades prácticas 40% (trabajos individuales y grupales)

Par poder optar a la evaluación continua es preciso asistir al 80% de las actividades formativas presenciales, y haber superado de forma independiente tanto el apartado teórico como práctico de la signatura, con al menos el 50% del porcentaje establecido para cada uno de los apartados.

Es necesario tener superados (al menos 50%) de ambos apartados para poder aplicar la nota media de la asignatura. Así como cumplir con los requisitos recogidos en los criterios generales de evaluación para aquellos que quieran optar por el régimen de evaluación continua.

Código Seguro de verificación: /sIKR52LSHVWwSZccx+kyw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es /sIKR52LSHVWwSZccx+kyw==	PÁGINA	4/13



/sIKR52LSHVWwSZccx+kyw==

Trabajos: Los trabajos deberán presentarse en tiempo y forma. Como requisito indispensable para aprobar la asignatura requieren una calificación mínima de 5 puntos sobre un total de 10. El incumplimiento de este requisito impedirá aprobar la asignatura, aún a pesar de la superación satisfactoria de la prueba de examen.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas: En los casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan al alumno/a la realización de las actividades prácticas. Este deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible y aconsejable en la misma. En el caso de que su lesión le haya impedido realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final.

Alumnos repetidores:

En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continúa deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (asistencia, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación de la ficha de la asignatura).

En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:

a) Asistencia: estarán exentos de asistir a clase si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha asistido regularmente a clase y no ha superado el porcentaje máximo de inasistencias a las sesiones teóricas y/o prácticas. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de asistencia y examen que los alumnos de nuevo acceso"

b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.

c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetaran los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aun habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura y a partir de la segunda convocatoria oficial del año en curso, por la realización de un examen global de

Código Seguro de verificación: /sIKR52LSHVWaSZccx+kyw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/13



/sIKR52LSHVWaSZccx+kyw==

la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Erasmus: aquellos alumnos que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa. Podrán presentarse durante el mismo curso académico durante el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Pero para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Además deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

La evaluación se ceñirá a la comprobación de los resultados de aprendizaje. Específicamente, la calificación de cada estudiante se obtendrá a partir de la ponderación de la prueba global, las actividades dirigidas, el seguimiento del trabajo del alumnado, las prácticas de aula, etc.

Como requisito imprescindible para ser evaluado, el alumno/a deberá cumplir el porcentaje de asistencia exigido. Cumplido este requisito, se propone como base de la evaluación dos grandes líneas de actuación:

- I) Portfolio del alumnado en el que se incluyan las siguientes actividades:
- Reseñas críticas sobre distintos documentos bibliográficos
 - Elaboración de fichas de carácter práctico.
 - Diseño de actividades docentes atendiendo a los niveles exigidos a nivel conceptual.
 - Seminarios prácticos
- II) Prueba teórico-práctica donde el alumno sea capaz de exponer los contenidos desarrollados en la asignatura.
- Nivel y calidad de la participación e intervención grupal e individual
 - Nivel de búsqueda, profundización y elaboración de los trabajos propuestos.
 - Nivel de compromiso y de participación en las actividades propuestas.
 - Adaptación de las actividades prácticas propuestas que guarden relación con el ámbito de la enseñanza de la Educación Física y el alto rendimiento deportivo

Código Seguro de verificación: /sIKR52LSHVWaSZccx+kyw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es /sIKR52LSHVWaSZccx+kyw==	PÁGINA	6/13



/sIKR52LSHVWaSZccx+kyw==

Procedimiento de calificación

A) Observación directa 5%

B) Trabajo individual del alumno:

- Resumen de artículos y documentos tratados en clase propuestos por el profesor y expuestos en clase: 10%

- Informe de recopilación de actividades prácticas. Análisis crítico, aplicación práctica y conclusiones del visionado de vídeos: 10%

C) Trabajo en grupo: 10%

D) Información del alumno: 5%

E) Prueba objetiva final: 60%

Nota aclaratoria: Para la realización de la calificación y en el caso de optar por la evaluación continua es necesario haber superado de forma independiente los apartados B,C,E con al menos el 50% del porcentaje establecido para cada uno de los apartados.

Código Seguro de verificación: /sIKR52LSHVWaSZccx+kyw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es /sIKR52LSHVWaSZccx+kyw==	PÁGINA	7/13



/sIKR52LSHVWaSZccx+kyw==

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
1. TRABAJO EN GRUPO: Elaboración de trabajo grupal sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura.	Desarrollo del tema, estructura, profundización en el tema, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafía y bases de datos consultados
2. TRABAJO INDIVIDUAL: a) Elaboración de trabajo individual sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura b) Elaborar un informe donde se reflejen las practicas realizadas y se amplíen los contenidos expuestos	Desarrollo del tema, estructura, profundización en el tema, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafía y bases de datos consultado. Actividades prácticas realizadas a lo largo del curso
3. INFORMACIÓN DEL ALUMNADO: Aportaciones voluntarias a la asignatura. Entrega de articulos, noticias de prensa, congresos, actualidad en relación a la asignatura	Entrega de información al profesor
4. OBSERVACIÓN DIRECTA: Observación sistemática del alumno/a en la implicación y participación en el aula	Observación directa del alumnado en su implicación en el aula
5. PRUEBA ESCRITA: Realización de prueba objetiva final	Examen escrito compuesto por preguntas tipo tests y prueba práctica

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
OSSORIO LOZANO, DAMIÁN	LOU	Sí

Código Seguro de verificación: /sIKR52LSHVWaSZccx+kyw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es /sIKR52LSHVWaSZccx+kyw==	PÁGINA	8/13



/sIKR52LSHVWaSZccx+kyw==

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES Presentación, exposición, análisis de los temas o problemas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática, con participación del alumnado
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	SESIONES PRÁCTICAS: Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor para la resolución de problemas y la realización de las actividades y tareas relacionadas con cada temática
10 Actividades formativas no presenciales	90	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN: - Búsqueda bibliográfica de documentos relacionados con la temática de la asignatura. TRABAJO EN GRUPO: - Trabajos en grupos reducidos. TRABAJO INDIVIDUAL: - Trabajo individual. - Ampliación y estudio del temario con la bibliografía recomendada.
11 Actividades formativas de tutorías	9	TUTORIAS: Reuniones entre el tutor y alumnos para, de forma personalizada o en pequeños grupos, aconsejar o resolver dudas sobre la asignatura y el proceso de aprendizaje.
12 Actividades de evaluación	3	EVALUACIÓN: - Control de conocimientos - Examen de la materia

BIBLIOGRAFÍA

Código Seguro de verificación: /sIKR52LSHVWaSZccx+kyw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es /sIKR52LSHVWaSZccx+kyw==	PÁGINA	9/13



/sIKR52LSHVWaSZccx+kyw==

Bibliografía básica

1. Agosti, L.(1986): Gimnasia Educativa 3ª ed. Móstoles-Madrid: Edisa S.A. 2. Kapandji, A.I.(2006): Cuadernos de fisiología articular, Miembro superior, 6ª ed. Madrid: Panamericana.
3. Kapandji, A.I.(1998): Cuadernos de fisiología articular, Miembro inferior, 5ª ed. Madrid: Panamericana. 4. Kapandji,A.I. (2007): Cuadernos de fisiología articular, Tronco y raquis, 6ª ed.Madrid: Panamericana. 5. Luttgens, K. y Wells, K. (1982): Kinesiología. Bases científicas del Movimiento humano. Philadelphia.Ed. CBS College Publishing. 6. Rasch, P.J. y Burke, R. K. (1981): Kinesiologia Y Anatomia Aplicada 7ª ed. Barcelona. El Ateneo

Código Seguro de verificación: /sIKR52LSHVWaSZccx+kyw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es /sIKR52LSHVWaSZccx+kyw==	PÁGINA	10/13



/sIKR52LSHVWaSZccx+kyw==

Bibliografía específica

1. Aguado Jódar, X. (1993): Eficacia y Técnica Deportiva. Análisis del movimiento humano. Barcelona: INDE Publicaciones 2.
- Alter, M. J. (2000) Los estiramientos. Bases científicas y desarrollo de ejercicios. Barcelona: Paidotribo. 3.
- Alter, M. J.(1996): Science of flexibility. 2ª.Champaign (Il) : Hardback 1996 4.
- Anderson, B. (1984): Stretchin. Barcelona: Integral. 5.
- Balaskas, A. y John Stirk. (1978): Guía completa de ejercicios de stretching. Barcelona : Urano. 6.
- Barnier, L. (1950): L'Analyse des Mouvements.Technique de l'analyse Vol.I Paris: Presses 7.
- Barnier, L. (1955) : Practique de l'analyse. Vol. II. Paris: Presses 8.
- Bohumil, K y Zdenk ,T. (1986) Gimnasia para la condición física.Buenos Aires: Stadium 9.
- Calais-Germain, B.(1994): Anatomía para el movimiento. Tomo I. Barcelona: La liebre de marzo S.L. 10.
- Calais-Germain, B. y Lamotte, A.(1995) : Anatomía para el movimiento. Tomo II. . Barcelona: La liebre de marzo S.L. 11.
- Cooper,M. (1968): Aerobics. México: Diana 12.
- Cooper,M. (1978): Aerobics para mujeres. México: Diana 13.
- Cooper,M. (1986)El nuevo aerobics. México: Diana 14.
- Cooper,M. (1991): Aerobics. Ejercicios acrobáticos. México: Diana. 15.
- Davis, F. (1995): La comunicación no verbal. Madrid: Alianza editorial. 16.
- Dena Gardiner, M. (1968): Manual de ejercicios de rehabilitación. Barcelona: Jims. 17.
- Diem, L. (1974): Gimnasia y juego de movimientos rítmicos para niños. Buenos Aires. 18.
- Fidelus, K. y Kocjasz, J. (1985): Atlas de ejercicios físicos. Madrid: INEF - Madrid. 19.
- Fucci, S. Benigni, M. Fornasari,V.(2003): Biomecánica del aparato locomotor aplicada al acondicionamiento muscular.4ª ed. Madrid: Elsevier. 20.
- George, J. D. - Garth Fisher, A.- Vehrs, P.R. (1994):Tests y pruebas físicas. Barcelona: Paidotribo. 21.
- Giraldes, M.(1994):La gimnasia formativa en la niñez y la adolescencia. Buenos Aires: Stadium. 22.
- Grosser, M. (1992): Entrenamiento de la velocidad.. Barcelona: Ed. Martínez Roca 23.
- Hanebuth, O.(1968): El ritmo en la E.F. Buenos Aires : Paidos. 24.
- Harrow, A. J. (1978): Taxonomía del dominio psicomotor. Buenos Aires: El Ateneo. 25.
- Hartmann, J.- Tünnenman, H. (1996):Entrenamiento moderno de la fuerza. Barcelona: Paidotribo. 26.
- Hernández, J.L. y Manchón, J.I.(1984) Banco sueco. Madrid: Gymnos. 27.
- Ilda, E. (1982): Movimiento y ritmo, juego y recreación. Buenos Aires: Paidos 28.
- Langlade, A. y Rey De Langlade, N. (1968):Teoría General de la Gimnasia. Buenos Aires: Stadium. 29.
- Mcatee, R. E. (1994):Estiramientos simplificados. Introducción al estiramiento con FNP. Barcelona: Paidotribo. 30.
- Mosston, M. (1968): Gimnasia Dinámica.México: Pax. Tous

Código Seguro de verificación: /sIKR52LSHVWwSZccx+kyw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	/sIKR52LSHVWwSZccx+kyw==	PÁGINA 11/13



/sIKR52LSHVWwSZccx+kyw==

Bibliografía ampliación

1. AGOSTI, L. Gimnasia Educativa 1974 Madrid, 3ª Edición. Editorial Edisa S.A. Móstoles - Madrid.
2. AGUADO JÓDAR, X. Eficacia y Técnica Deportiva. Análisis del movimiento humano. 1993 Ed: INDE Publicaciones.
3. ALTER, M. J. Los estiramientos. Bases científicas y desarrollo de ejercicios.
4. ALTER, M. J. Science of flexibility. 2ª Ed. Hardback 1996
5. ANDERSON, B. Stretching. Barcelona 1984. Ed. Integral.
6. BALASKAS, A. y John Stirk. Guía completa de ejercicios de stretching. Ed. Urano.
7. BARNIER, L. L'Analyse des Mouvements. Ed. Presses Universitaires de France. París. Vol. I Technique de l'analyse 1950 Vol. II Pratique de l'analyse 1955.
8. BERNETA SANTANA. El Acrosport en la escuela. Inde.
9. BOHUMIL KOS- ZDENK TEPLY. Gimnasia para la condición física. Ed. Stadium 1986
10. CALAIS- GERMAIN, B. Anatomía para el movimiento. Tomo I 1994 Ed. Los libros de lalibre de marzo S.L.
11. CALAIS-GERMAIN, B. y LAMOTTE, A. Anatomía para el movimiento. Tomo II. 1995
12. COOPER, M. Aerobics. 1968.- Aerobics para mujeres. 1978.- EI

COMENTARIOS

La importancia de la asistencia es fundamental, viéndose reflejada con claridad, en la comprensión y en la aplicación práctica de los contenidos que el alumno debe poseer al término de su proceso formativo.

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

MECANISMOS DE CONTROL

- Diario de clase, cuestionario de evaluación, cuestionario de autoevaluación, cuestionario de satisfacción
- La asistencia y el trabajo en seminarios con un control en la labor de los participantes y su implicación con el tema a tratar.
- Criterios de control en la calidad de los trabajos: conocimientos, investigación apoyada en la

Código Seguro de verificación: /sIKR52LSHVWaSZccx+kyw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	12/13



/sIKR52LSHVWaSZccx+kyw==

bibliografía.

-Las tutorías serán fundamentales para hacer un seguimiento de calidad.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación: /sIKR52LSHVWaSZccx+kyw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	/sIKR52LSHVWaSZccx+kyw==	PÁGINA 13/13



/sIKR52LSHVWaSZccx+kyw==